

## **Implicancias de la modernización en el Cementerio Sud San Andrés de Giles, Buenos Aires, Argentina**

María Alejandra Porras. Facultad de Ciencias Sociales, UCA. alejandra2802@gmail.com  
Mayra Pérez. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. mayralupe@live.com.ar

### Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar las investigaciones preliminares, realizadas en el Cementerio Sud de San Andrés de Giles, desde una perspectiva histórica, haciendo especial hincapié en el proyecto de construcción, los actores que intervinieron y los relatos de contemporáneos.

Los cementerios considerados como parte del espacio público, fueron sitios minuciosamente regulados por los higienistas, cuya doctrina no sólo apuntaban a conservar la salud y prevenir enfermedades sino que su interés se extendía a la conformación de un Estado-Nación bajo los ideales positivistas de progreso y bienestar (Cornejo et al., 2016: 10; Paiva, 2000).

Desde esta perspectiva consideramos que el Cementerio Sud es parte de un programa más amplio que implicó la intervención del Estado, agente imprescindible para asegurar una infraestructura que permitiera el desarrollo saludable de la población, condición *sin equa non* para el ingreso de nuestro país al escenario internacional.

### Proyecto "Cementerio Sud"

El "Cementerio Sud" o "Cementerio Viejo" está situado a 3 km de la ciudad de San Andrés de Giles, en el norte de la provincia Buenos Aires. Fue inaugurado en 1874 y en el año 1916 fue reemplazado por el actual, el "Cementerio Norte". Desde hace 3 años, un grupo interdisciplinario de arqueólogos, antropólogos, odontólogos, arquitectos e historiadores trabajamos en el lugar. Todas las actividades que se llevan a cabo buscan contribuir a la protección y revaloración del sitio, focalizándonos en el cuidado del patrimonio, que es único e irremplazable. Los trabajos de campo realizados nos abren puertas al pasado mostrándonos objetos, estructuras y prácticas que nos dan indicios, a través de sus costumbres funerarias, de la vida de Giles a fines del S. XIX.

Las investigaciones del equipo basa en tres pilares: el registro arqueológico, la documentación escrita y la historia oral. En ese marco, las fuentes disponibles, si bien escasa, generan un caudal de información importante para la reconstrucción de la historia del lugar. Asimismo en este proyecto consideramos fundamental los datos obtenidos a través de entrevistas a la población, los cuales contribuyen a generar diversas actividades culturales con y para la comunidad (Luna *et. al*, 2017, 2019)

### Contexto histórico

El Cementerio Sud fue inaugurado en 1874, coincidente con el ascenso a la presidencia de Nicolás Avellaneda, quien junto con sus antecesores, Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento abarcaron un período de dieciocho años, comprendido entre 1862-1880, durante el cual se consolidó la Organización Nacional.

Fueron tres presidencias atravesadas por decisiones políticas, basadas sobre dos ejes que se desarrollaron en forma paralela y se retroalimentaron: la organización institucional interna y el desarrollo económico con el claro objetivo de incorporar el país al comercio mundial como proveedor de materias primas.

Estos dos grandes objetivos se tradujeron en acciones concretas como la necesidad de ocupar las tierras aptas para las actividades agropecuarias y los consecuentes avances hacia los territorios poblados por los indígenas, la necesidad de incorporar mano de obra calificada

con la llegada de inmigrantes europeos y la inversión en obras de infraestructura (ferrocarriles, caminos, telégrafos, etc.) lo cual facilitó la integración del territorio y la llegada de los productos del agro a los puertos, para ser exportados.

Es en este contexto que se funda el tercer cementerio del poblado, según lo indica en sus memorias Vicente Cutillas (Cutillas, 1938). De acuerdo con su relato, la fundación del Cementerio Sud se debió al aumento de la población y “a las muchas defunciones que causaron las epidemias que sobrevinieron en los años 1868 y 1871” (Cutillas, 1938:69). Cabe destacar que la decisión final fue construir uno nuevo y no ampliar el existente.

Si bien las fuentes no ofrecen indicios conclusivos de que las epidemias fueran causantes de una alta cantidad de muertes, la necesidad de contar con un cementerio de mayores dimensiones obedeció, no sólo, al aumento efectivo de la población, sino también a las expectativas de un futuro incremento en el número de habitantes, habida cuenta del ascendente flujo de inmigrantes que comenzaron a llegar a la zona.

En 1916 fue reemplazado por el Cementerio Norte. Por una ordenanza de julio de 1979 se procedió a su cierre definitivo y apelando a razones de seguridad e higiene, se anunciaba se eliminarían las instalaciones. La Municipalidad retiró al cuidador y a partir de ese momento el cementerio sufrió todo tipo de ataques, vandalismo y poco a poco se fue deteriorando (Archivo S. García: Caja II).

En octubre de 1988 el Concejo Deliberante, lo nombró “lugar de relevante valor histórico”, dada su importancia como patrimonio cultural y en consideración de los antiguos pobladores allí sepultados

Hoy aún podemos observar los vestigios del muro perimetral, varios cipreses y parte del camino principal que conduce a un monumento. Lamentablemente encontramos unas pocas bóvedas, algunas derrumbadas y una hilera de nichos pero no se distinguen enterratorios en tierra.

El problema con las fuentes escritas:

Hasta el momento se consultaron: el material existente en la Biblioteca Popular Alberdi de San Andrés de Giles, el Archivo Municipal de San Andrés de Giles, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, el Archivo General de la Nación y diversos documentos que se encuentran en distintas dependencias municipales.

La escasez de documentación en los archivos locales y la dispersión en Archivos provinciales y Nacionales, hacen que nuestra labor avance más lentamente y nos dificulte seguir el esquema de trabajo prefijado.

Las memorias de Don Vicente Cutillas

Don Vicente Cutillas nació en Valencia, en 1785. En su juventud integró las tropas españolas emplazadas en el Montevideo y fue hecho prisionero por Carlos de Alvear. Al igual que otros soldados se los liberó, permitiendo que se quedaran en el país y pudieran realizar tareas menores.

A su llegada a Giles trabajó como peón de campo. Luego de una gran sequía, en 1831, se instaló en el pueblo. Sabía leer y escribir, lo que le permitió desempeñar tareas como escribiente y ayudante de los jueces de paz. Registró todos los acontecimientos para él importantes, a partir de 1815, en un libro de memorias del que se tienen varias copias en la Biblioteca Popular Alberdi.

Aunque todo lo contenido en este cuaderno desde el año mil ochocientos quince me consta a la vista, de oído y gran parte de trabajo, y aun de administración [...] me he ceñido a hacer un pequeño apunte que diera alguna noción del origen y adelanto del Pueblo de Giles a mi querida hija Anastasia Cutillas” (Cutillas, 1938:25).

Su diario no sigue una cronología estricta, por los que podemos pensar que fue escrito o reescrito a partir de apuntes o recuerdos posteriormente a los hechos que relata.

Al perderse gran parte del archivo de la ciudad, hoy las memorias de Cutillas son la principal fuente de la que se valen los historiadores locales y los habitantes de la ciudad, que intentan reconstruir su pasado.

Entre sus múltiples tareas Cutillas, fue el encargado del segundo cementerio inaugurado en 1850, al que lo describe pequeño, de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo. Relata que se construyó “en los suburbios al sur de la población” (Cutillas, 1938:37), a dieciséis cuadras de la Iglesia, da detalle del día de su inauguración e incluso dibuja su plano.

También en sus memorias menciona la inauguración del Cementerio Sud, dedicándole sólo un párrafo en el cual destaca que:

Se determinó construir otro[cementerio] de mas extensión y más distancia de la Población [...], como a treinta cuadras al Sur Este de la Iglesia [...] de Cien varas de frente y Cien de fondo, cercado por pared de ladrillo, con un cuarto de deposito de azotea, ocho varas de largo y cinco y media ancho, un Carnero ú Osario dos varas de largo, una y media de ancho, con siete de ondo, un Pozo de balde, brocal de fierro, y correspondiente Porton también de fierro, todo su costo cetenta y un mil pesos, incluso mil que costó el Pozo y el brocal; Quedó concluido el veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos cetenta y tres. Su constructor D. Francisco Robelli - Italiano”.(Cutillas, 1938:69)

Como ya lo mencionamos Cutillas, es el primero que menciona que en Giles hubo gran cantidad de muertos por las epidemias de 1868 y 1871, “inclusive del cólera y fiebre amarilla”, que luego aparece en documentos más actuales como la Historia de San Andrés de Giles escrita por García (García,1986) y la Ordenanza por la cual se lo nombra “lugar histórico” (Honorable Consejo Deliberante, 1988).

Las memorias del español son un gran aporte a la historia de la ciudad. Pero como toda fuente necesita ser sometida a un análisis crítico. Si bien hay datos que se pueden confirmar, con el cruce de otros documentos, imágenes y el registro arqueológico, otros parecen contradecirlas o al menos no hay datos, hasta el momento, para confirmar ciertos relatos de Don Vicente.

La existencia de muchos muertos por las epidemias de cólera y fiebre amarilla, anteriores a 1873, es hoy un tema que está en discusión entre los historiadores locales.

#### El proyecto de construcción del Cementerio Sud

Otra serie de documentos, consultados en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, que nos aportan datos sobre el cementerio, es un conjunto de misivas que las autoridades municipales y el juez de paz intercambiaron con el gobierno provincial y el Departamento Topográfico. En estas cartas, se solicita autorización para la construcción, la aprobación de planos y un aporte de fondos para poder solventar la obra.

En ese corpus consta que luego de un llamado a concurso, se designó a Francisco Rovelli como constructor, quien presentó dos proyectos que se elevaron a las autoridades provinciales: el primero de 80.000 pesos moneda corriente y un segundo por un monto menor, de 70.000 pesos. Con la modificación del monto final de la obra, el Departamento Topográfico aprobó el proyecto, tal como lo manifiesta en su carta del 30 de septiembre de 1873,

la obra ha resultado que la hacen por diez mil pesos menos que la cantidad que expresaba el presupuesto, por lo que el Departamento cree que V. E. puede darle su superior aprobación (Archivo Histórico de la Pcia. de Bs.As, S:755)

En el proyecto se especificaban las dimensiones y materiales que se usarían en la construcción del osario, el depósito, el pozo con brocal, el muro y las puertas. Se adjuntaba un plano en el que puede distinguirse el muro perimetral, la entrada con un portón de rejas y el depósito

Para el cementerio que sería construido en un predio de cien varas por cien varas, en un “terreno de viento volar”, se utilizaron fondos provenientes del gobierno, que aportó la cantidad de cuarenta mil pesos, dado que la obra era “de necesidad en atención al gran aumento de población”, a los que se sumaron los aportes de los habitantes del pueblo.

Consideramos que las dimensiones del tercer cementerio no fueron casuales dado que en varios trabajos escritos por los higienistas, establecían que dimensiones debían tener los predios de acuerdo a la cantidad de pobladores actuales y futuros (Wilde, 1885).

El archivo de Secundino Néstor García:

Secundino García fue un profesor universitario, historiador, autor – entre otros libros - de “La Historia de San Andrés de Giles, desde sus orígenes hasta 1930” (García, 1986). Durante muchos años recopiló la información que se hallaba en los diversos archivos nacionales, provinciales y municipales, sobre Giles. A su muerte, se pudo rescatar su archivo que hoy se encuentra en custodia de la Biblioteca Alberdi de dicha ciudad.

Mucha de la información que el profesor García consultó en estos archivos, especialmente en el del municipio, hoy no se encuentra disponible. Gracias a su minuciosa tarea sabemos que en el diario de sesiones de Honorable Consejo Deliberante, del 8 de julio de 1872, en el folio 36, el presidente del Concejo, Silva planteó la necesidad de construir un nuevo cementerio dado que el anterior se hallaba repleto. A tal efecto se nombró una comisión integrada por las Sras. Hilaria Gómez de Silva, Emilia López de Cucullú y Basilia Acuña y se les asignó desarrollar el proyecto.

Sin embargo, en la sesión extraordinaria del 17 de julio de 1873, el Presidente del Concejo anuncia que gracias a las gestiones del Juez de Paz, el Gobierno Provincial aportaría la suma de 40.000 pesos para la construcción de uno nuevo.

García, en el libro antes mencionado, refiriéndose al cementerio, cita a D. Vicente Cutillas y se limita a reproducir lo expuesto en sus memorias.

Las memoria municipal de 1895 elevada al Concejo Deliberante

En la memoria que el Intendente Daniel Morgan (1893-1897) elevó al Concejo Deliberante solicitaba a los legisladores, dictasen una ordenanza para poder continuar con los arreglos del Cementerio Sud, debido a que se encontraba muy deteriorado y se necesitaba una buena suma de dinero para “poder colocarlo en un buen pie de organización”(Intendencia Municipal de San Andrés de Giles, 1895) . El desorden no permitía saber dónde estaban enterrados los difuntos, debido a que

se enterraba en los años anteriores como se ha querido, sin un plan fijo, hasta el punto que hoy es difícil saber dónde están los restos que hace pocos años fueron conducidos allí y guardados en los nichos que vendía la Municipalidad (Intendencia San Andrés de Giles, 1896: s/n).

En la misma memoria, también se refería al Cementerio fundado en 1850, “cuyo estado de destrucción es bien conocido y cuya ubicación es hoy importante centro de población”.

El aporte de la población:

El Cementerio Sud fue reemplazado por el Norte en 1916, aunque siguió funcionando hasta entrada la década 1960. Relatos de varios vecinos actuales indican que se realizaron asistemáticamente entierros hasta esa década. Mientras los pobladores de mayor edad nos aportan descripciones y señalan dónde estaban las tumbas más destacadas, el osario, el depósito, etc., muchos de los más jóvenes ni siquiera conocen su ubicación exacta. Además, nos han mostrado fotos en donde se puede observar la puerta de entrada y el muro. También se pueden distinguir el brocal y grandes cipreses a los costados del camino principal (Luna *et al*, 2019).

Los mandatos higienistas

La década de 1860 se despidió, en nuestro país, con una gran epidemia de cólera y la siguiente comenzó con una devastadora epidemia de fiebre amarilla que sólo en la ciudad de Buenos Aires, causó miles de muertes.

En un contexto de formación y consolidación de las instituciones estatales, sumado a la urgencia para implementar acciones que ordenen y solucionen a las nuevas problemáticas sociales y urbanas, se institucionalizó dentro del Estado, un renovado concepto de higiene pública y los higienistas aparecieron en la escena política como figuras clave. El ideal de la higiene se instala en el centro mismo de la modernidad (Armus,2000, Paiva, 1997, 2000).

El crecimiento de las ciudades implicó el desafío de enfrentar nuevos problemas y fue una nueva agenda, instalada por los higienistas, la que comprometió al Estado liberal no sólo a tomar la iniciativa sino también a hacerse cargo de los gastos que implicaban estas reformas. (Armus,2000)

No creo que sea imposible hacer en Buenos Aires, algo análogo a lo que se ha hecho en Paris, donde la Municipalidad ha invertido sumas fabulosas en obras eminentemente reproductivas, echando abajo barrios enteros, para dar desahogo a la población que ha visto aumentar con ello su riqueza y bienestar (Wilde: 1885).

Los mandatos higienistas, en el último tercio del S. XIX, quedan asociados no solamente a combatir las epidemias, sino concretar los ideales positivistas de progreso y bienestar.

Las condiciones higiénicas de la población durante el año [1895] han sido en general buenas - la epidemia de cólera que se desarrolló y que felizmente no asumió caracteres alarmantes, evidenció que la población ha mejorado en cuanto a higiene - con este motivo se nombró una comisión [...] los que aconsejaron diversas medidas conducentes a mejoras higiénicas, las que fueron adoptadas por esta intendencia y se llevaron a la práctica sin inconveniente.

Una de ellas fue el blanqueo de todas las casas del pueblo la que se cumplió con la mayor buena voluntad por el vecindario (Intendencia San Andrés de Giles, 1895: s/n).

El higienismo y las cuestiones relativas a las defunciones:

Durante la segunda mitad del S. XIX se sanciona varias ordenanzas y leyes sobre la organización de los cementerios y el tratamiento de los cadáveres (Reglamento de Cementerios y disposiciones sobre inhumación-1868-, exhumación y reconocimiento de cadáveres -1868-, Nombramiento de una Junta Inspector de Muertos de 1872, etc) (Mariano Obarrio, 1884:215-229; Paiva 1997), que intentan cumplir con los preceptos higienistas en boga.

El Dr. Eduardo Wilde, en su "Curso de Higiene Pública" se refería a los cementerios, como parte del espacio público y "depósitos de cadáveres". Por lo tanto eran sitios que se debían reglamentar pues "los cadáveres son un elemento de infección temible y [...] figuran a la par de todos los detritus que es necesario alejar o destruir" (Wilde, 1885:282).

La Revista Médico Quirúrgica, en concordancia con Wilde explicaba que,

Todos los higienistas están de acuerdo en que estos lugares [cementerios] deben estar fuera de las poblaciones, que no se deben permitir ha menos de 100 a 150 metros de distancia, que deben tener terrenos de modo que las corrientes de viento mas constante no traigan a las poblaciones las emanaciones que se pudieran desprender; que deben ser altos y con bastante declive o corrientes para que las aguas no se detengan en ellos, que sean tales, que puedan ahondarse las sepulturas lo bastante sin que se encuentre agua, que se hallen separados de las corrientes de agua, o que si están próximas sean bastante elevados para que nunca puedan ser inundados, que se estudie la naturaleza química de la tierra para elegir la que favorezca mas la descomposición; y por último que sean de una capacidad cuando menos, 5 veces mayor que las necesidades presumidas o calculadas.

Por cierto no deben descuidarse las plantaciones de árboles, que se consideran y con razón como los mejores purificadores de la atmósfera. Estos deben ser de aquellos que no estiendan su follaje de modo que den una abundante sombra e impidan la circulación de las capas inferiores del aire, y se opongan a la evaporación del suelo; por el contrario deben ser de talla elevada y plantados con orden y simetría. Los Ciprés, Alamos, Eucaliptos, Palmas y Acacios, nos parecen los mejores árboles para un Cementerio, siendo preferidos los Cipres y palmas que no pierden sus hojas en el invierno, y todo lo que gocen de esta propiedad y no estiendan sus ramas horizontalmente. (Revista Médico Quirúrgica, 1870:19-20)

Todas estas observaciones e indicaciones, plasmadas en notas de la Revista Médico Quirúrgica, se plasmaron en las ordenanzas municipales porteñas (Obarrio, 1838:215-229).

Partido de San Andrés de Giles a fines del S. XIX:

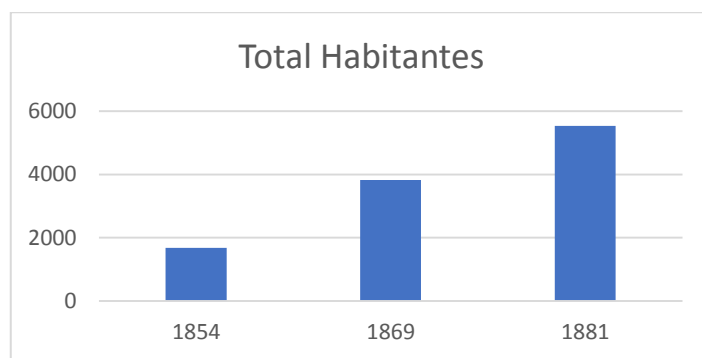
El partido de San Andrés de Giles fue una zona de producción agropecuaria por excelencia durante nuestro período de estudio (1872-1920) y debido a la expansión de estas actividades atravesó un proceso acelerado de crecimiento demográfico.

Para 1881, San Andrés de Giles poseía una extensión de 1201 kms<sup>2</sup>, con 3549 hectáreas dedicadas a la agricultura y 116.303 hectáreas dedicadas a terrenos de pastoreo. El 71,4% de sus habitantes vivía en la zona rural (Coni, 1881).

Desde la segunda mitad del S. XIX, los datos que nos brindan los censos y registros estadísticos, indican un crecimiento muy importante de la población.

En 1854, el pueblo tenía una población de 1679 habitantes (De la Fuente, 1869) mientras que para 1869 había aumentado a 3820 personas, de las cuales 519 eran extranjeros (13%) (Coni, 1881)

Hacia 1881, ya inaugurado el Cementerio Sud, la cantidad de personas se incrementó a 5539, de las cuales 1185 eran extranjeros (22%).



El importante aumento demográfico explica que la construcción del cementerio era “apremiante” (Archivo Histórico de la Pcia. de Bs.As, S:755; Cutillas, 1938:69).

## Conclusiones

Luego de las grandes epidemias que azotaron, especialmente, a la ciudad de Buenos Aires, durante la segunda mitad del S.XIX, la higiene fue un tema central y las estrategias para el tratamiento de cadáveres estuvo en la agenda de los gobiernos, con el objetivo de proteger tres elementos básicos: el aire, el agua y la tierra (Cornejo et al., 2016; Paiva, 2000).

Consideramos que este cementerio fue diseñado en concordancia con los mandatos de la ciencia de la época. Se eligió un terreno despejado de pobladores, lejos del arroyo y del ejido de la ciudad y se plantaron cipreses.

Los aportes del gobierno provincial y municipal nos dan un indicio del compromiso de las autoridades con el cuidado de la higiene, que se reitera en la memoria de 1895 elevada al Concejo Deliberante.

Las fuentes y los censos y estadísticas nos permiten confirmar el gran crecimiento demográfico, pero por falta de datos y por algunos indicios, se pone en duda que las epidemias fueran también causa de la creación del nuevo cementerio.

Otros datos que aquí no han sido expuestos, porque escapan a los objetivos de este estudio preliminar, nos llevan a incorporar la construcción del Cementerio Sud dentro de un grupo de reformas buscaron modernizar San Andrés de Giles, para insertarla dentro del proceso de crecimiento socioeconómico nacional.

Desde el enfoque de la Historia nuestro primer objetivo es continuar con la búsqueda de documentación para poder cruzarla con los aportes de los antropólogos y arqueólogos del equipo.

El enfoque multidisciplinario en este proyecto permite y nos permite entender a este sitio como una expresión del entonces pueblo de Giles, en continua interacción con una realidad local, nacional y provincial tanto del pasado como del presente.

Esperamos que a medida que avance de nuestras investigaciones y en un continuo intercambio con la comunidad, podamos hacer un valioso aporte a la Historia nacional, local y a la de cada uno de los vecinos de San Andrés de Giles.

#### Referencias bibliográficas

Armus, D (2007) *La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires. 1870-1950*, Buenos Aires : Edhasa.

Cornejo, C. *et al.* (2016). "Los primeros pasos de la ciencia y la tecnología en la Argentina: los « Anales de la Sociedad Científica Argentina»". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*.256,2, pp.5-15.

Cutillas, V (1938) *Breve memoria del origen y progresos del pueblo de Giles. San Andrés de Giles. Origen y principales hechos de su evolución hasta nuestros días*. Publicación oficial, Municipalidad de San Andrés de Giles

García, S. (1986). *Historia de San Andrés de Giles. Desde sus Orígenes hasta 1930. San Andrés de Giles*. Municipalidad de San Andrés de Giles.

Luna, L., *et al.* (2017) "Protección y valoración del Cementerio Sud (San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires) desde la perspectiva patrimonial y de la bioarqueología histórica: primeros pasos" En Libro de Resúmenes del 8° Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina .Bs.As. Universidad Nacional de Luján, Luján.: 47.

Luna, L. *et al.* (2019) "Primeros resultados para la puesta en valor patrimonial del «Cementerio Sud» (San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, Argentina)". *Mundo de Antes*. En prensa.

Paiva, V (1997)"Higienismo: Ciencia, instituciones y normativa. Buenos Aires, siglo XIX". Instituto de Arte Americano e Innovaciones Estéticas, Seminarios Críticas N°82, FADU, UBA. 1-33. Recuperado de: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0082.pdf>

Paiva, V (2000) " Teorías médicas y estrategias urbanas. Buenos Aires 1850-1920" *Estudios del Hábitat* Vol. II N°7. pp. 5-19 Recuperado en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40081/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40081/Documento_completo.pdf?sequence=1)

#### Fuentes

Archivo Secundino N. García, Biblioteca Popular Alberdi, San Andrés de Giles, Bs. As. Notas s/n

Coni,E ( 1881). *Anuario estadístico de la Pcia. de Bs.As*, Bs.As.: La República

De la Fuente, D (1869) *Primer Censo de la República Argentina*, Bs.As: El Porvenir

Honorable Consejo Deliberante de San Andrés de Giles (1988), "Lugares Históricos"  
Ordenanza Municipal N° 119/88

Intendencia San Andrés de Giles (1895), *Memoria presentada al Honorable Concejo deliberante del Partido*, Lujan: Imprenta La Argentina.

Municipalidad de San Andrés de Giles (1873) "San Andrés de Giles pide autorización del Gobierno para construir un cementerio" Archivo Histórico de la Pcia. de Bs.As S:755

Obarrio, M (1868) Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos y Disposiciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Bs.As: Imprenta La Tribuna Nacional.

Wilde, E. (1885) *Curso de Higiene Pública*, Bs. As.: Imprenta de Mayo.